



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 08 de Mayo de 2.007

Expediente N° 8.124/07

RES. D. N° 112 / 07

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de 1 (un) cargo de **PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – Dedicación SIMPLE** para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA** de las Carreras: Lic. en Física (Plan 2.005), Lic. en Energías Renovables (Plan 2.005) y Electrónico Universitario (Plan 2.006) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

El informe producido por la Dirección Administrativa Académica, en relación a la presentación efectuada por la Dra. Julia Salinas, de la Universidad Nacional de Tucumán, único miembro del Jurado encuadrado en los términos previstos en el inc. c) del Art. 29° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. 350/87 y sus modificatorias, en la cual manifiesta su imposibilidad de concurrir en la fecha fijada por Res. D. N° 097/07, esto es el próximo 18 del corriente;

Que asimismo en la citada comunicación se hace saber que podría concurrir a esta ciudad durante los próximos viernes del mes de Junio venidero, esto es el 08, 15, 22 y 29, no así el 1° de Junio;

Que independientemente de fijar un nuevo cronograma, se hace necesario emitir el pertinente instrumento legal postergando la constitución del Jurado en cuestión para una nueva fecha a determinar, previa consulta a sus restantes miembros;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Postergar, en función de lo expresado en los considerandos de la presente y hasta tanto el Consejo Directivo de esta Unidad Académica así lo disponga, la constitución del Jurado que habrá de entender en el Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Física, fijado para el próximo Viernes 18 de Mayo.

**ARTÍCULO 2°** Hágase saber a los Sres. Integrantes del Jurado, fehacientemente a los aspirantes, al Departamento de Física. Cumplido siga al Consejo Directivo a sus efectos.

NV  
mpc

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMALLO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas